Código de la dependencia productora

Bogotá D.C.,

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="2">Contratar la suscripción a los servicios ORACLE LINUX PREMIER LIMITED SUPPORT” para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</td></tr>
<tr><td rowspan="7">UNSPSC</td><td>CÓDIGO UNSPSC</td><td>DESCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td>43232300</td><td>Software de Consultas y gestión de datos</td></tr>
<tr><td>43233000</td><td>Software de entorno operativo</td></tr>
<tr><td>81111500</td><td>Ingeniería de software o hardware</td></tr>
<tr><td>81111800</td><td>Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas</td></tr>
<tr><td>81112200</td><td>Mantenimiento y soporte de software</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Por favor indicar el código en el cual está clasificado el bien o servicio a contratar.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</td><td>COTIZACIÓN ALTERNATIVA</td></tr>
<tr><td>Ver anexo. No. 1 REQUERIMIENTOS TECNICOS Y OBLIGACIONES MINIMAS</td><td>En caso de que aplique o se requieran</td></tr>
</table>

PLAZO PARA EJECUCIÓN-	El término de duración de la aceptación de la oferta que se suscriba como resultado del proceso de selección será de 1 año, contado a partir de la fecha de aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el contratista, previa expedición del registro presupuestal.
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	El Contratista deberá entregar al supervisor del contrato el certificado que acredite la suscripción de las licencias a nombre de la Entidad en un plazo máximo de 30 días calendario contado a partir de la fecha de aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el contratista, previa expedición del registro presupuestal.
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá, D.C. en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
FORMA DE PAGO	La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa anual mensualizado de caja), el valor de la aceptación de oferta en un solo pago una vez el Contratista entregue el certificado que acredite la suscripción de las licencias a nombre de la Entidad. Dicho pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplido a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato, la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA, la factura correspondiente y los demás documentos que se requieran para tal efecto, así como el registro del cargue de dichos soportes en SECOP II, conforme al procedimiento e instructivos para la recepción y trámite de documentos para pago establecido por el MINISTERIO. Nota: Los proponentes deberán tener en cuenta al momento de presentar su oferta el valor de todos los impuestos, contribuciones, y en general cualquier gravamen establecido para el objeto a contratar.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La Entidad requiere que la cotización tenga validez como mínimo de noventa (90) días Calendario. En la cotización debe relacionar su período de validez

COTIZACIÓN ALTERNATIVA *	
Detallar: CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO	**VALOR UNITARIO**
VALOR TOTAL (incluido IVA)	

NOTA: Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el ministerio, previo análisis, determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el día 18 de julio, a través de correo electrónico invtecnologia@minhacienda.gov.co o gparra@minhacienda.gov.co o a la siguiente dirección: Carrera 8 No. 6C-38 Piso 5 de la ciudad de Bogotá a nombre de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cordialmente,

RICARDO FERNELIX RÍOS ROSALES
Director de Tecnología

Elaboró: Mauricio Barrera
Revisó: Ricardo Fernelix Rios Rosales

Anexos:

Anexo No. 1: **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS**

* Si el cotizante desea presentar una cotización alternativa a la solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas de la cotización básica.

ANEXO No.1
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS

1.	Entregar la suscripción a los servicios "ORACLE LINUX PREMIER LIMITED SUPPORT" por un año para tres (3) servidores de dos (2) sockets cada uno.
2.	Realizar el registro de las suscripciones adquiridas a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y entregar al supervisor el correspondiente soporte donde se identifique el registro. Permitir acceso a las páginas de soporte del fabricante para la colocación de casos, soporte técnico, descarga de hotfixes, parches o cualquier software requerido para la resolución de problemas, mejoras de desempeño o lo requerido para el funcionamiento correcto del sistema.
3.	La suscripción a los servicios "ORACLE LINUX PREMIER LIMITED SUPPORT" será por el término de 1 año, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y previa aprobación de las garantías que debe constituir el contratista

ANEXO No. 2
COTIZACIÓN ECONÓMICA

DESCRIPCION ELEMENTOS	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO ($ colombianos)
Contratar la suscripción a los servicios "ORACLE LINUX PREMIER LIMITED SUPPORT" por un año para tres (3) servidores de dos (2) sockets cada uno.	

Nota 1: El valor de la cotización incluye la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la prestación del servicio requerido, los cuales por ningún motivo se consideran adicionales.

Nota 2: Los valores se deben ajustar al peso

ANEXO No. 3
INFORMACIÓN ADICIONAL

El cotizante, corresponde a alguna de las siguientes categorías:

	SI	NO
MICRO EMPRESA		
PEQUEÑA EMPRESA		
MEDIANA EMPRESA		

Relacione contratos celebrados relacionados con el objeto cotizado, en los cinco (5) últimos años con otras Entidades Estatales y/o Privadas (número y fecha del contrato, nombre entidad contratante).

No. del Contrato	Fecha del Contrato	Objeto del Contrato	Nombre Entidad Contratante

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Por favor diligenciar sí el cotizante se encuentra en alguna de las siguientes definiciones:

DEFINICIONES	SI
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	

Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Entendiéndose como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	
Asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	

INFORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE SUJETOS EN ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

El cotizante cuenta con alguno de los siguientes grupos poblacionales, para la provisión de bienes o servicios para la ejecución del objeto cotizado:

GRUPOS POBLACIONALES	SI
Población en pobreza extrema	
Desplazados por la Violencia	
personas en proceso de reintegración o reincorporación	
Víctima del conflicto armado interno	
Mujeres cabeza de familia	
Adultos mayores	

Personas en condición de discapacidad	
Comunidades Indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas	
Otros sujetos de especial protección constitucional	

PROVEEDOR

Nombre o Razón Social del Cotizante _____
Nombre del Representante _____
Nit o Cédula de Ciudadanía No. _____ de_____
Dirección _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Fax _____
Correo electrónico _____